

PROYECTO DE REASENTAMIENTO POBLACIONAL DE LAS COMUNIDADES EL CAMPAMENTO Y POBLADORES QUE HABITAN ANTIGUAS VIVIENDAS PARA TECNICOS INDUSTRIALES

INGENIO MONTELIMAR, SAN RAFAEL DEL SUR

**INFORME
VALIDACION DEL DIAGNOSTICO SOCIOHABITACIONAL
CON LOS POBLADORES**

1. Introducción

Como parte del proceso de formulación de propuesta de reasentamiento de población de las comunidades El Campamento y pobladores de las antiguas viviendas para técnicos industriales se ha realizado un proceso de validación del diagnóstico socio habitacional, dando seguimiento a la validación hecha ante la Empresa anteriormente.

Este Informe recoge los momentos principales del proceso de validación subrayando el aporte de la comunidad. La actividad principal del proceso de validación fue la Primera Asamblea Comunitaria realizada el día jueves 1 de septiembre de 9:00 a 12:00 pm en la sala de reuniones de la Gerencia Agrícola del Ingenio Montelimar.

Esta actividad fue aprovechada para presentar el proyecto a la comunidad, conformar el Comité de Proyecto que servirá para la comunicación entre Empresa-Comunitarios y presentar el mecanismo de coordinación para la toma de decisiones.

2. Objetivos

- a. Recoger las consideraciones que los usuarios tuvieran, al estudio de situación en materia socio habitacional realizado por HABITAR.
- b. Dar a conocer alcances generales del proyecto habitacional y avances en su formulación.
- c. Conformar el Comité de Proyecto, con representatividad de los dos sectores de población atendidos.
- d. Presentar un mecanismo permanente de coordinación entre Empresa y Comunitarios para como instancia clave de participación intersectorial en el proceso de formulación del Proyecto.

3. Metodología

La metodología se desarrollo mediante los siguientes pasos.

Paso 1. Definición de Agenda con la Empresa

Paso 2. Adecuación de la presentación del Diagnóstico socio habitacional y del Proyecto a una versión más sencilla para facilitar la comprensión por parte de los comunitarios.



Paso 3. Convocatoria a Asamblea Comunitaria mediante una visita casa a casa a los pobladores explicando los objetivos a y dejándole invitación impresa, solicitándoles la presencia de un miembro por familia, el jefe o jefa familia o su cónyuge.

Paso 4. Realización de la Asamblea Comunitaria

Paso 5. Elaboración de Informe.

4. Participantes en la Primera Asamblea Comunitaria



De los 30 jefes de familia convocados con lista de seleccionados, llegaron 29 representando 28 familias. Del Campamento no llegó Adiel Noé Corea Mendoza, se desconoce sus motivos. De los pobladores de las antiguas viviendas de técnicos industriales no llegó Ramiro Eulogio Gutiérrez Cruz. Se informó que él está siendo apoyado por la Empresa para construir vivienda para él y su hijo.

De estos 29 asistentes, 17 fueron hombres y 12 fueron mujeres. Se puede decir que la convocatoria fue exitosa y que es un indicador de interés en el proyecto.

Por parte de la Empresa asistieron el Lic. Oscar Gutiérrez, por la Dirección Administrativa; el Ing. Han Tremiño, Gestor de Atención a Comunidades; La Licenciada Ana Paola Lacayo, de Responsabilidad Social Empresarial.

Por la consultora HABITAR asistieron la Arq. Ninette Morales, Coordinadora de la Consultoría y la Lic. Cony Rosales, Promotora Social del Proyecto.

En total los asistentes fueron 34 personas. Ver Anexo 1. Lista de Asistencia

5. Desarrollo de la Asamblea Comunitaria

5.1 Presentación de la Agenda de la Reunión

Los aspectos a abordar se presentaron en el siguiente orden:

- a. Bienvenida por parte de la Empresa
- b. Presentación diagnóstico socio habitacional
- c. Presentación del Proyecto
- d. Elección del Comité de Proyecto
- e. Presentación mecanismo de Coordinación Empresa-Comunitarios
- f. Anuncio de una próxima Asamblea Comunitaria
- g. Agradecimiento y Cierre por parte de la Empresa

5.2 Bienvenida por parte de la Empresa.

La licenciada Ana Paola Lacayo dio la bienvenida en nombre de la Empresa y resaltó la importancia de la presencia de cada uno de los jefes de familia representados y su disposición para la participación activa en ella y en el resto del proceso. Agradeció muy especialmente la acogida a las Consultoras en sus viviendas y la cooperación en el suministro de la información que servirá de línea base del proyecto.

5.3 Presentación del Diagnóstico Socio habitacional.



La arquitecta Ninette Morales expuso, en primer lugar, los resultados en tres grandes aspectos:

Caracterización socioeconómica de las familias, Situación habitacional y Aspectos Organizativos. En segundo lugar, explicó el proceso de selección de las familias.

Como una introducción la Arq. Morales presentó la ubicación de la Comunidad El Campamento y de las Antiguas Viviendas de Técnicos Industriales con el auxilio de una fotografía aérea donde se muestra la superposición de las actividades residenciales y de equipamiento con actividades agrícolas e industriales del Ingenio Montelimar por los riesgos para las personas. Se fue claro en señalar que la normativa de ordenamiento territorial en el país señalan la incompatibilidad de convivencia de ambos usos de suelo y que las instituciones de Estado responsables de Vivienda y Asentamientos Humanos, no darían pase a un proyecto habitacional en esas condiciones.

Ver Anexo 2. Diagnóstico Socio habitacional.

Sobre los aportes y reacciones a los grandes temas estudiados en el diagnóstico, los pobladores hablaron de su liga con el mar por ser un segundo medio de vida clave para la generación de ingresos. Uno de los señalamientos fue que la cantidad de personas que aparecen en el diagnóstico (9) podría ser mayor. Se reconocieron en los trabajadores u obreros no calificados como personas que andan buscando la vida con baja remuneración. Se identificaron como con las familias en pobreza con un 80% percibiendo menos de 2 salarios mínimos y un 9 % sin acceso al costo de la canasta básica, lo que está fuertemente relacionado con la baja escolaridad de sus miembros y la precariedad del hábitat. Hubo consenso en la situación altamente precaria de la gran mayoría de las viviendas (100% en el Campamento) por obsolescencia, y materiales de desecho, del grave problema de salud comunitaria del saneamiento básico vinculado al manejo inadecuado de las excretas y de las aguas grises. Quedó evidenciado el subsidio de la Empresa a la familia en tanto suministro gratuito de los servicios de agua, energía, escuela.

Sobre la parte organizativa, se identificaron con la aseveración que contrasta que es mayor el número de personas que reconocen que existe organización en el sitio, con 23 que dicen no participar en ella, lo que constata debilidades de organización comunitaria. Dicen no reconocer

a las personas Silvio Gutiérrez y Silvio Salazar que obtuvieron una mención cada uno, como líderes.

Confirman que el sentir mayoritario sobre su participación en el proyecto lo que más les preocupa es la forma de participar, ya que no tendrían recursos (dinero) para aportar. Este fue un momento importante para aclarar de qué tipo de participación es la deseada. La Arq. Morales explicó que la participación en este caso, es en la gestión y ejecución del proyecto en el proceso de toma de decisiones y en aquellas actividades en que ellos pueden hacerlo. Que el acto de participar en la encuesta, en el grupo focal, en esta Asamblea Comunitaria, es ya una forma de participar en el Proyecto, en forma ordenada y constructiva.

5.4 Presentación del proyecto

La Arq. Morales expuso sobre el Proyecto en su primera fase, la Formulación explicando la metodología de trabajo y animándoles a una participación activa. Ver Anexo 3: Presentación Proyecto.

Posteriormente, se levantaron las reacciones y aportes comunitarios surgiendo diversos planteamientos, inquietudes, deseo y sugerencias, donde en mucho, fueron aclarados por los funcionarios de la Empresa.

Los principales planteamientos fueron:

Ma. Elena Gutiérrez, lideresa comunitaria, propone sean revisados los casos de cuatro familias que habitan en la comunidad y no aparecen como seleccionadas para el Proyecto. Estas son: Marvin Carrión Gómez, Dinorah Barberena, Damaris Gutiérrez y Silvio Cruz.

Sobre Marvin Carrión, abogó su hermana Oneida Carrión y su madre Lucía del Carmen Gómez, diciendo que él era nacido también en el Campamento y que le laboraba a la Empresa desde hace 16 años.

Sobre Dinorah Barberena abogó María Elena Gutiérrez diciendo que si bien no tenía vivienda en este sitio, donde vive está hacinada y no es propia.

Sobre el caso de Silvio Cruz, quien habita en área de las antiguas viviendas para técnicos industriales, abogó Salomón Jiménez. Sobre este caso el Lic. Gutiérrez, expresa que el censo original parte del año 2002, que revisarán lo planteado, ya que hay familias que han sido atendidas y han regresado. Uno de ellos ha sido Silvio Cruz, por lo tanto, no puede ser atendido nuevamente.

Al final de la Asamblea Comunitaria se presentó ante la Arq. Morales la Sra. Ileana Arias, cónyuge de Iván José Mojica, para abogar por el caso de su hijo Jovanny Iván Mojica Arias, quien es nacido en el sitio, trabaja en el Ingenio, y vive en la vivienda que es dúplex de la que habita su padre. La Arq. Morales tomo nota y lo presenta como otro posible caso a revisar.

Se solicitó informe sobre los sitios posibles para el reasentamiento. Varios opinaron que desearían que fuese cerca del mar por lo antes expuesto en el diagnóstico, éste como un medio de subsistencia. La Lic. Rosales señaló gestiones realizadas por la Empresa, en las que se han visitado varios sitios, pero por uno u otra razón, no han sido adquiridos, presentando

problemas legales, de riesgo ambiental o escasez de agua. Informó que el Instituto Nicaragüense de la Vivienda Urbana y Rural, INVUR, apoyaba en la selección del sitio. Esta información fue retomada por el Lic. Gutiérrez quien dijo que se iba a escoger buscando un equilibrio en las demandas, pero que debía entenderse que iba a ser muy difícil satisfacer a todas las familias por la diversidad de ocupaciones e intereses de las familias allí representadas, Hubo un sentimiento compartido y generalizado, en cuanto a no irse a la Gallina, por las razones de agua. Uno expresó que en el Km 54 era muy ruidoso. Ello trajo a la mesa un aporte de un bien intangible, pero muy valioso que da el vivir actualmente en El Campamento y las antiguas viviendas para técnicos industriales y es el de la tranquilidad por estar lejos de los ruidos (El Campamento) y por la Seguridad Ciudadana que brinda la seguridad del propio Ingenio.

José Corea presentó una inquietud por lo que él consideraba ambiguo sobre el proyecto. Expuso que le gustaría saber si la reubicación es voluntaria o es desalojo, no está definida el área del terreno. En terrenos del Ingenio él cultiva media manzana de tierra y que las condiciones deberían ser iguales.

La Arq. Morales reafirmó que no es desalojo, donde la fuerza es la caracteriza el proceso y ellos asisten a un proceso ordenado de toma de decisiones partiendo de conocer su propia situación y las ventajas de un reasentamiento voluntario.

El Lic. Gutiérrez de la Empresa, releva el apoyo que la Empresa, desde esta administración, les ha brindado en agua, energía y escuela. Habló de la tendencia creciente de la producción, midiéndolo por los días de duración de la zafra. De cerca de dos meses al inicio de esta administración, a los seis meses que dura ahora. Reitera la existencia de una alta situación de riesgo por la expansión de la producción tanto agrícola como industrial y que las actividades de



siembra, cultivo, cosecha, acopio, traslado procesamiento y almacenamiento de producto, así como la generación de energía, hacen imposible el uso residencial de los terrenos en los que se da el proceso. Rastras cada vez de mayor tamaño, se movilizan en la zona de tránsito peatonal, niños se desplazan a la escuela exponiéndose al riesgo. Ya hace algunos años, señaló, se registró un lamentable accidente y que hechos como éste quieren ser evitados. Indica cómo frente a esta situación, la Empresa que trabaja con el principio de Responsabilidad Social y Ambiental, ha concebido una alternativa que les ayude a superar sus condiciones de precariedad y prevenga situaciones de riesgo por accidentes dentro del complejo agrícola-industrial.

5.5 Conformación del Comité de Proyecto

Antes de la elección, José Corea presentó un reclamo, en tanto que el Comité Comunal ya estaba conformado y que era un tema en el cual, personas fuera de la comunidad no tenían que inmiscuirse. Así mismo se expresó que no apoyaría un proceso de elección donde ya se hubiese decidido de antemano quienes quedarían en él.



La Lic. Rosales aclaró que este era un Comité de cara al Proyecto y que se requería participación de todos de manera organizada para hacer frente a las tareas que el proyecto demanda. Explicó que no había ninguna elección de previo, que esa era una competencia únicamente de los comunitarios y que se garantizaba un proceso transparente. Este proceso de elección no es excluyente y reforzará el hasta ahora existente y ampliará los procesos de participación en cantidad y

calidad de la participación. En general, los pobladores estuvieron de acuerdo y se logró mantener la confianza en el proceso de elección propuesto y en las instancias comunitarias de participación, clima que favoreció la elección del Comité de Proyecto con buen suceso.

Los candidatos fueron propuestos por los asistentes, utilizando el mecanismo de votación a mano alzada para la elección de los cargos.

Coordinador: José Corea

Apoyo 1 María Elena Gutiérrez

Apoyo 2 Salomón Jiménez

Apoyo 3 Augusto Cedeño

Apoyo 4 Aura María Sandino

5.5 Presentación del Comité de Seguimiento, instancia de Coordinación Empresa-Comunitarios



La Lic. Rosales explicó también sobre la conformación del Comité de Seguimiento, que será una instancia de diálogo y coordinación entre ambas partes y donde estará representado la Empresa y los comunitarios, como los actores claves del proceso, y HABITAR como una instancia facilitadora. En su apertura se darán a conocer las reglas de participación que norme la forma de actuar de los actores en el mismo. Esta propuesta también fue aprobada.

Dos miembros por la Empresa

Dos miembros por los Comunitarios

Dos por la HABITAR

Se les informó que se anunciará la primera reunión con el Comité de Proyecto y la primera reunión del Comité de Seguimiento. Así también se informó de la próxima Asamblea Comunitaria que tendría como objetivo validar la propuesta.

5.6 Agradecimiento y Cierre

La Lic. Ana Paola Lacayo, agradece en nombre de la Empresa, la presencia de cada uno, su disposición y buen ánimo para participar constructivamente en la búsqueda de soluciones, y les motiva a continuar. Agradece también a las Consultoras por el trabajo realizado, e invita a un refrigerio dando por cerrada la Primera Asamblea Comunitaria.

6. Conclusiones y Recomendaciones

Los logros de la primera Asamblea Comunitaria son los siguientes:

Se ha profundizado con los comunitarios, a partir de la información que han brindado sobre sus propias familias y aspiraciones personales como jefes de familia postulantes al proyecto y grupales, interpretando el sentir de la comunidad desde su posición de líderes, al abordar los diferentes temas expuestos.

Quedó sentado el riesgo de habitar en el Complejo Agrícola-Industrial, tanto en zonas adyacentes al cultivo, como en zonas adyacentes a las instalaciones industriales como son los casos abordados por el desplazamiento de maquinaria de siembra, transporte y de procesamiento industrial de los insumos y productos. Se construyó consenso alrededor de la precariedad de cómo habitan en El Campamento y de la carencia de seguridad jurídica que les permita heredar a sus hijos un bien de su propiedad.

Se mostró satisfacción por la presentación de los alcances generales del Proyecto y saberse tomados en cuenta.

Se construyó consenso alrededor del concepto de participación comunitaria y coordinación intersectorial, que posibilitó la elección del Comité de Proyecto, como instancia coordinadora de esta participación y se aceptase el Comité de Seguimiento como instancia Intersectorial.

Puntos pendientes:

- ✓ Cinco casos a revisar
- ✓ Ubicación del nuevo asentamiento
- ✓ Tamaño del lote
- ✓ Tipo y tamaño de la vivienda

El clima de la Asamblea Comunitaria fue cordial, deliberativo y constructivo, a juicio de las Consultoras.

Managua, 18 de septiembre de 2013.

ANEXOS

1. **Lista de Personas Asistentes con su firma**
2. **Presentación Diagnóstico Socio habitacional**
3. **Presentación del Proyecto**



Asamblea Comunitaria

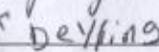
Comunidad El Campamento, Ingenio Montelimar, Municipio de San Rafael del Sur

Registro de participantes

Fecha: 11 de Septiembre 2014.

No	Nombres y apellidos	No. de cédula de Identidad	No. de Teléfono	Firma
1	^{de Jesús} Adan Solís Hernández			x ADOÑ
2	Augusto César Cedeno Sandino	002 170553 0005W	6081295	x Acau
3	Salomón Benito Jimenez Mungua	564 210352 0003U	82247769	x Salomon Jimenez
4	José Mojica Bermudez			x Bermudez
5	Pedro Francisco Vilchez Hernandez		84313449	x Pedro Francisco Vilchez
6	Ramón Francisco Carrasco Sánchez			x (no puede firmar)
7	Hirintog Martín Berrios Hernandez			x Hirintog
8	Hualmaro Jamilt Gutierrez Braford		84122890	x CJB
9	Edwin Antonio Linares Garcia Ericka Bustos			x Ericka Bustos
10	Ana María García		85184603	x Ana Garcia
11	Manuela Eudelia Cerda Baltodano	002-041270 0000R	88859934	x MANUELA
12	Paula Brígida Cruz Avilés			x Paula Cruz

No	Nombres y apellidos	No. de cédula de Identidad	No. de Teléfono	Firma
13	Henry Noel Jirón Oporto	00-2080984-16	57-890185	x <i>Henry</i>
14	Luis Herys Corea Gutiérrez	002-040375-0006	78375448	x <i>Luis</i>
15	Rosa Emilia Hernández Gago	043-300847-000K		x (No puede firmar)
16	M ^a Elena Gutiérrez Garay		816 58997	x <i>María Elena</i>
17	Oscar Ramón Berrios Hernández	001-301290-0000W		<i>Oscar Berrios</i>
18	Oneyda Vanesa Carrión Gómez	002-210386-0001J		<i>Oneyda Carrión</i>
19	José Augusto Corea Espinoza	002-170755-0000T		<i>José Augusto</i>
20	Ileana del C. Arias Bermudez			<i>Ileana</i>
21	Helvin Manuel Serrano Berrios	001-200982-0002B		<i>ELVIN</i>
22	Ara Paola Lacayo R. (NANINIC)	-	-	<i>Ara</i>
23	Oscar Gutiérrez Garea	-	-	<i>Oscar</i>
24	Hans treminio O.	001-290870-0012Q	-	<i>Hans</i>
25				
26				

No	Nombres y apellidos	No. de cédula de Identidad	No. de Teléfono	Firma
27	Aura Maria Sandino Gutierrez	001-250483-0000W	87716668	X 
28	Luis Mariano Carrera Gomez	002-101081-0000E	86139708	X 
29	Ivanía del Carmen Gutierrez Baltodano	02-270092-0002L	88338904	X Ivanía CB
30	Maria Enriqueta Espinoza Cruz	002-150745-0002V		
31	Bernabé Antonio Vilchez Hernandez	002-110077-0000E		B. Vilchez
32	José Luis Bermúdez Baltodano	002-121290-0003D		JOSE LUIS
33	Lucia del Carmen Gomez Gonzalez	561-210450-0001A		
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				